

**SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL
DÍA 30 DE JULIO DEL 2021.**

En la población de Tangancícuaro de Arista Michoacán de Ocampo, siendo las 15:00 horas del día 30 de julio del 2021, citados al recinto oficial Acordado, Sala de juntas Prof. Martín Sámano , para llevar a cabo la Sesión Solemne de Ayuntamiento, de conformidad con el Artículo 115 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 35, 36, 37 y 38 de la Ley Orgánica Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento, conformado por el C. Rafael Melgoza Mercado Presidente Municipal, La C. Ma. Teresa Raya Tapia Síndico Municipal y los Regidores CC. Arturo Orta Machuca, C.P. Andrea Margarita Suárez Villa, C. Dr. Rogelio Barrón Zamora, Lic. Argelia Martínez Olvera, C. Beatriz Rodríguez Becerra, Profr. Víctor Alfonso Urenda Magaña y la Mtra. Diana Krisstell Álvarez Martínez todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el C. Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario del Ayuntamiento, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal para sesionar.
- 2.- Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
- 3.- Lectura o dispensa del Acta anterior y su aprobación, en su caso.
- 4.- Entrega y lectura del segundo Informe de gobierno a cargo del C. Presidente Municipal, C. Rafael Melgoza Mercado, sobre el estado que guarda la Administración Pública del periodo 2020-2021.
- 5.- Clausura de la sesión solemne, a cargo del Presidente Municipal, C. Rafael Melgoza Mercado.

PUNTO NÚMERO UNO. - Para iniciar la sesión se procede a tomar la lista de asistencia de la manera acostumbrada y se constata la presencia de ocho de los integrantes del H. Cabildo, por lo que el C. Presidente Municipal declara legal la reunión.